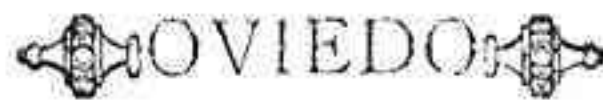


LAS LIBERTADES

"Reclamamos como necesario á la libertad é independencia de nuestro poder espiritual, el dominio temporal que nos fué arrebatado, y que por tantos títulos y por una legítima posesión de más de diez siglos, pertenece á la Silla Apostólica."

Alocuc. de León XIII á los Cardenales, 24 de Diciembre de 1881.



"Mi pensamiento fijo, mi deseo constante, es dar á esa España amada la libertad que sólo conoce de nombre: la libertad que es hija del Evangelio; no el liberalismo que es hijo de la protesta."

"Ve quiero que el municipio tenga vida propia y que la tenga la provincia."

Carta-manifiesto de D. Carlos, Junio 30 de 1869.

Censor eclesiástico: el M. I. Sr. D. José Alvarez Miranda, Canónigo Penitenciario de la S. I. C. B.

COLABORADORES

D. Guillermo Estrada

" Francisco Arias de Velasco

" Santiago Argüelles

" Justo Alvarez Amandi

D. Matías Barrio y Mier

" Victor Diaz-Ordóñez Escandon

" Bernardino Argüelles

" Luis de Merás

D. José Diaz-Ordóñez y Escandon

" Estéban de Viguri

" Paulino Alvarez Laviada

" Claudio Magadán

Puntos de suscripción:

Círculo de Covadonga, S. José 3.
Imprenta de este periódico, Calle de San José, núm. 6.

Dirección y Administración

Círculo de Covadonga, S. José, 3 núm.

Precios de suscripción:

Un trimestre, 1 peseta.—Un año 4 ptas.
El pago es adelantado.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

LAS LIBERTADES

Periódico semanal.

ASTURIAS EN 1808

Inmensa era la desventura que sobre España pesaba á principios del siglo actual. Empeñada su actividad en luchas exteriores de las que ni provecho ni apenas honra había reportado, fenecido su poderío marítimo en las aguas de Trafalgar, dominando en las altas esferas el desconcierto y el favoritismo, la moral no muy en alza y el malestar mostrando por todas partes su triste faz, parecía que empezaba á sonar la hora de la expiación de aquella gran iniquidad que, consumada por los consejeros de Carlos III en contra de una exclarecida Orden, columna firme de la Iglesia Militante, exigía acaso por su enormidad castigos que habían de prolongarse según frase de los Libros Santos hasta la tercera y cuarta generación.

Para colmo de desventuras, Napoleón, el genio de la guerra, había puesto los ojos en nuestra patria y con artes más ó menos disimuladas intentaba hacer de este extremo del continente europeo un feudo

suyo aprovechando las tristes circunstancias del país, él que venía disponiendo á su antojo de tronos, pueblos y comarcas.

Afortunadamente España, aunque prostrada y abatida, tenía fuerzas sobradas para despertar de su letargo; y las escenas sangrientas del 2 de Mayo en Madrid, fueron como la chispa que prendió fuego en el espíritu de cuantos alentaban entre el Pirineo y el Estrecho, y de aquella sangre de héroes podía decirse, como de la de los primeros cristianos, que iba á ser germen y semilla de nuevos é invencibles héroes.

Asturias fué la primera entre todas las provincias de España en que halló eco potente el grito de guerra al invasor que resonó en las calles de Madrid: y cuando nuestros mayores tuvieron conocimiento de la gloriosa y cruenta jornada del día 2 y de las atrevidas órdenes del implacable Murat, decidieron desde luego con unanimidad y entusiasmo levantarse en armas contra el Coloso, y luchar hasta el último trance por la causa de la independencia de la patria, que era á la vez la causa de la Religión y la del Rey.

Porque es un hecho que Napoleón no era aquí solamente un ambicioso conquistador, sinó un verdadero revolucionario,

que quería sustituir todo el antiguo régimen de la legitimidad y tradición monárquicas por el derecho nuevo, por las ideas revolucionarias que según frase muy conocida, traían sus soldados en la punta de sus bayonetas. El buen sentido del pueblo español así lo comprendía, adivinando que las Constituciones á la moderna en nada se parecían á aquella constitución interna de la España escrita por el dedo de Dios á través de los siglos.

Tan cierto es lo que decimos, que, como hecho elocuentísimo que prueba nuestro aserto, los que entonces se llamaban *afrancesados* y que en todas partes fueron el blanco de la animadversión popular, eran personas que simpatizaban con los espíritus fuertes de la Enciclopedia, y en tiempos posteriores aparecieron exaltada ó moderadamente revolucionarios y constitucionales.

Pero volvamos á Asturias y digamos en pocas palabras lo que en su capital fué ocurriendo desde que las noticias de Madrid pasaron el Pajares.

El 9 de Mayo llegaron á Oviedo noticias detalladas de los sucesos del día 2, á la vez que órdenes á la Real Audiencia para que se publicase y acatase en Asturias el bando de Murat en que éste exigía fidelidad á Napoleón y asentimiento á sus planes respecto á España, como consecuencia de la abdicación arrancada al rey Fernando en Bayona. Simultáneamente el joven monarca, en pliego reservado daba á conocer á los asturianos su triste situación, el círculo de hierro en que se hallaba metido y cómo esperaba su libertad del esfuerzo y valor de sus amados súbditos.

Dos corrientes encontradas aparecieron entonces á los ojos del menos perspicaz: la de las autoridades constituidas deseosas de acatar las órdenes superiores por espíritu de sumisión gerárquica más que por simpatías hácia Bonaparte, y la del sentimiento popular que se manifestó unánime y decidido desde los primeros momentos. *Resistencia al extranjero, guerra al francés, á las armas* todo el mundo: hé aquí en resumen la idea que en Oviedo desde aquel día dominaba todos los ánimos.

La circunstancia de haber en el parque de la Fábrica de fusiles miles de armas disponibles, hizo que sin mucho tardar pu-

diera organizarse en buenas condiciones la resistencia, comenzando el alistamiento, al que acudieron todos los hombres en condiciones á propósito, siendo el alma de la organización de este naciente ejército el canónigo D. Ramón de Llano Ponte, y el Marqués de Santa Cruz de Marcenado, con otros muchos insignes varones de lealtad acrisolada, alentados todos en su patriótico empeño, hasta por las mujeres del pueblo, alguna de las cuales jugó importante papel en estos trascendentales sucesos.

Enviáronse emisarios á todos los extremos de la provincia para comenzar en todas partes la organización y la resistencia, acordándose ante todo y como medida de verdadera importancia y necesidad en aquellos momentos la convocación de la Junta General del Principado, restos de la antigua organización peculiar del país, y que en esta ocasión reunida, como siempre, en la sala Capitular de la Santa Iglesia Catedral, decidió desobedecer las órdenes del que desde Madrid se titulaba vicegerente de Napoleón. El acuerdo fué recibido con alegría inmensa por el pueblo que rebosaba en plazas y calles, y en los días sucesivos se fueron preparando las cosas de modo que para un día determinado pudiera realizarse el movimiento general.

El 24 de Mayo fué la memorable fecha en que tocándose á rebato las campanas de la Catedral y demás templos de la ciudad, á las doce de la noche, las autoridades tuvieron que ceder ante la actitud unánime y entusiasta de aquella inmensa oleada en la que había cerca de 3 000 hombres mal armados procedentes de las parroquias del concejo; y se procedió, antes del amanecer, á asaltar la fábrica de armas para proveerse de fusiles, tantos y tantos como ansiaban empuñarlos en defensa de la Religión, de la Patria y del Rey.

Al día siguiente 25, la Junta general con la solemne magestad que el caso requería, tomó el trascendental acuerdo de *declarar la guerra* á Napoleón; y más tarde se acordaba enviar á Inglaterra una comisión para pedir auxilio á aquella nación en la seguridad de que había de secundar los esfuerzos del Principado.

Cuéntase que el jefe del gobierno inglés, sorprendido ante tan singular embajada, buscaba con curiosidad no exenta de

duda el punto del mapa en que se hallaba situada Asturias; pero los sucesos posteriores pudieron convencerle y al mundo entero de que en miles de casos instrumentos de aparente debilidad y pequeñez, son ocasión de trascendentales efectos, como así sucedió en la presente

En pos de Asturias, comenzaron á levantarse otras comarcas de España y la resistencia se hizo universal. La lucha fué empuñada y terrible, la sangre corrió en abundancia: pero al cabo de seis años, los franceses que de Norte á Sur habían dominado toda la península, salieron de ella confundidos y avergonzados ocupando el trono de sus mayores aquel príncipe á quien se llamaba entonces Fernando *el deseado*, y que era como la personificación viva del esfuerzo poderoso de la España, en contra de la invasión Napoleónica y de lo que esta invasión significaba en el orden político social y religioso.

A Asturias le cupo la gloria de iniciar en Mayo de 1808 la serie de hazañas legendarias que constituyen el más glorioso timbre de la historia patria en nuestro siglo.

Asturias que en remotos tiempos había sabido resistir tenazmente á las Águilas Romanas, que en los principios de la Edad Media vencía en Covadonga á los Arabes, logrando verlos desterrados de su territorio, fué también la comarca cuyos hijos fueron destinados por la providencia para dar el primer impulso á la grande obra de la Independencia española, y este título de gloria nadie puede intentar arrebatárnoslo.

Mucho han cambiado los tiempos; más pese á todas las sutilezas, mixtificaciones y caprichos de entendimientos que quieran cerrar los ojos á la evidencia, es tan claro como la luz meridiana que en la lucha entre España y Napoleón, éste representaba las nuevas ideas, la revolución más ó menos encubierta ó descarada, mientras que nuestros abuelos vertían su sangre y prodigaban sus tesoros en favor de la monarquía tradicional, siendo por lo tanto las glorias todas de aquella epopeya, motivo de justo orgullo para cuantos, en contra de la innovadora tesis racionalista y liberal, sostenían entonces y siguen sosteniendo ahora los principios salvadores de la tradición religiosa y monárquica.—*

REVISTA EXTRANJERA

Durante una temporada será el acontecimiento de más viso la exposición universal que se celebra en Chicago, y que con razón es llamada la gran feria del mundo. Jactan aquel país de que allí todo es grande, es decir, más bien vasto que grandioso, pero con especialidad tiene esta pretensión Chicago. Ninguna población de aquella república puede alegar tan rápido desarrollo y prosperidad: hace medio siglo no existía, y desde entonces sufrió más de una crisis, y sobretodo un terrible incendio que casi la destruyó hace unos 20 años; y sin embargo es hoy una de las ciudades más notables del mundo, debido á su actividad y á su admirable situación.

El calificativo de grandes debe aplicarse también á los obsequios de que allí es objeto el señor Duque de Veragua, como descendiente del descubridor de América, acontecimiento cuyo centenario se celebra con la Exposición; y en este punto debemos estar agradecidos los españoles. Tal vez las atenciones hayan llegado á la exageración, aunque no se dijo que se le hubiese mostrado al público á tanto la entrada, como ya sucedió con algún otro huesped de distinción. De todos modos la salud del Sr. Duque, no de las más robustas, se habrá resentido acaso con alguno de aquellos festines y brindis homéricos, y aquellas expediciones y correrías, con que la raza sajona pretende mostrar su superioridad sobre la raza latina, hasta en el estómago y en el organismo. Es posible también que el Sr. Duque tenga que duplicar su equipage de vuelta, si ha de traerse el diluvio en anuncios, targetas, reclamos y bombos con que le habrán inundado aquellos altos personajes, que son á la vez grandes industriales y negociadores.

Algún peligro por el estilo corre la infanta Eulalia, bastante delicada para que haya de preverse en las fatigosas recepciones que se harán en honra de España: puede ofrecer además inconvenientes lo demasiado campechano de aquellos ciudadanos, que desconocen las etiquetas Reales, y hasta se dijo que la detención en Cuba había sido para orillar ciertas dificultades que surgían. Con buena voluntad todo se arreglará.

REVISTA NACIONAL

Cuando estaba ya compuesto nuestro número anterior, terminó *la permanente*, como ha dado en llamarse por ahí, ó la sesión *parlamentaria* por escelencia, celebrada en la incipiente *Cámara popular*. La tal sesión, le ha salido al país por una friolera. Se ha malgastado un tiempo preciosísimo; se han emborronado una porción de resmas de pa-

pel (y las que aún faltan); y los Padres de la Patria comieron y bebieron de lo lindo para soportar *el peso* de los debates. Todo esto lo paga la Hacienda, pero se lo cobra al contribuyente. Tratábase de que se suspendieran las elecciones municipales, que, según la ley actual, debían celebrarse el 14 del corriente. Dícese que el gobierno quería modificar los moldes en uso y que, no teniendo tiempo material para hacerlo, se agarró á que el censo está adulterado en las grandes poblaciones (como el vino, el aceite, las harinas, etc.); y manifestó su paternal deseo de que aquellas se hiciesen con toda equidad y justicia: cosa que no debe extrañarnos, porque ya sabemos que precisamente la ley es lo más respetable para todos los gobiernos parlamentarios, que suelen morir de..... *fartura* de legalidad. ¡Tanta se tragan!

Quiso, pues, el Sr. Sagasta que la Cámara, cargando con el mochuelo, aprobase una ley preparada *ad hoc*. Al efecto, se planteó la cuestión, se acordó que el Congreso se constituyera en sesión permanente hasta aprobar, con todos los requisitos parlamentarios, lo que el gobierno quería, y... empezó el diluvio de enmiendas, interpeleciones, preguntas, interrupciones, etc; pero, cosa singular; cuando recaía votación sobre algún incidente ó enmienda, los ministeriales (exposibilistas inclusive) y conservadores votaban *con patos*, contra republicanos y carlistas. *Por fin, y al tercer día, murió*, (hasta en esto han de ir los liberales contra el dogma católico) por anemia la sesión, envolviendo en los pliegues de su mortaja al desprestigiado sistema parlamentario.

Los republicanos que, sin que sepamos el motivo, tenían empeño en que las elecciones se verificaran el día señalado, fueron los que con sus enmiendas y proposiciones, trataron de alargar la sesión hasta que no hubiera tiempo material para ordenar el aplazamiento: pero, francamente, nos parece poco formal eso de que, sabiéndose de antemano los propósitos del gobierno, tuvieran que andar reuniéndose á deliberar á cada proposición que se presentara. Eso es bueno para una *soiree* á lo *Cachupin* en que se reúnen los *niños ingeniosos* en un pasillo para *preparar* charadas ó para hacer las preguntas consabidas en juegos de prendas; pero para filósofos.... no está en carácter. A los diputados carlistas nada les importaba el resultado de la sesión; pero permanecieron en sus puestos, viendo aquellas convulsiones del agonizante sistema; y propinando de cuando en cuando algún tópico para que su agonía fuera menos trabajosa.

Altamente disgustados algunos diputados republicanos (con el resultado de *la perma-*

nente) propusieron á sus compañeros el retirarse de las Cámaras. La proposición se aprobó por 11 votos contra 10, aunque luego resultó que uno que dijo *sí*, había querido decir *no*, ó *qué se yo*; y dieron la última pitada presentándose en el Congreso, pronunciando *Pl* unas palabras, que querían ser explicación del retraimiento que adoptaban; «pero que volverían cuando conviniera al país.»

En vano trató Sagasta de propinarles un calmante. El filósofo antedicho, se caló el gorro frigio, afirmó las gafas, y seguido de sus compañeros, se dirigió á la puerta, retirándose.... ¿Creen ustedes que al Aventino? No señor, cada grupo á su círculo.

Cuando el telégrafo nos comunicó tales noticias, y anunció la celebración de *meetings*, en la mayor parte de las poblaciones españolas, la negativa de las autoridades á que se celebraran en otras, y la efervescencia del partido republicano, creimos estar ya en plena revolución: pero lo único que *estalló* fué el centro republicano. Porque aquello de la coalición pareció que había sido un hecho; pero cada fracción ha seguido con su casita aparte, sus exclusivismos y sus jefes especiales. De modo que al primer tropezón se va cada uno por su lado: y es fácil que á la hora en que escribimos estas líneas alguno de los *retirados* haya vuelto á sentarse en los escaños del Congreso. Una prueba más de que en los partidos parlamentarios hay demasiadas *cabezas* para tan débiles cuerpos: y en cuanto á la disciplina... ¡ah, señores, la disciplina! ¡Y el patriotismo! Y la abnegación.... ¡oh, la abnegación...!

Los presupuestos empiezan á conocerse y merecen tratarse despacio. Entretanto diremos que el gobierno, fiel á su programa de economías se propone continuar *economizando* al clero los intereses de aquello que le *tomaron* en otro tiempo; rebajándole sus mezquinas asignaciones. Que en cambio los impuestos seguirán *economizando*, en aumento progresivo, el bolsillo de los españoles.

NOTICIAS CARLISTAS

†

D. PAULINO MAZON Y VALCARCEL

Nació en la provincia de Santander hacia 1830, y siguió, como se padre, la carrera de la milicia, que hubo de abandonar por la parte que tomó en

el llamado pronunciamiento de Galicia el batallón provincial de Oviedo á que pertenecía.

Contrajo matrimonio con la virtuosa señora D.^a Isabel de Miranda, hija del brigadier del mismo apellido, de este país; por cierto que ambos esposos llamaban la atención en todas partes por la gallardía y distinción de su presencia.

El Sr. Mazón vino empleado á Oviedo, y aquí continuó residiendo después de su cesantía, desempeñando varios puestos y comisiones. Era proverbial su profunda religiosidad y devoción: el que escribe estas líneas le vió un día dar de bastonazos en medio de la calle á un blasfemo escandaloso, ejemplo que debiera tener muchos imitadores.

Cuando la revolución del 68, el Sr. Mazón fué de los más celosos en promover exposiciones, cultos religiosos y todo lo que se hizo entonces en pro de la unidad católica. Se afilió en el partido carlista, y cuando vino la orden para el levantamiento en armas, después de larga y fervorosa oración, dejando su posición y su familia, formó parte de la fuerza mandada por el señor D. Ruperto Carlos de Viguri.

Sorprendida esa fuerza en Torre-Barrio, los que la formaban fueron confinados á Canarias, de donde lograron evadirse y el Sr. Mazón continuó haciendo la guerra en el Norte. Terminada ésta, y pasadas aquellas circunstancias, el Sr. Mazón regresó á Asturias, y como representante de la casa de Valdecarzana, fué á residir en Grado, donde falleció apesar de que en estos últimos tiempos se mantenía robusto y agil.

Vivía alejado de la política, aunque tenemos motivos para creer que se mantenía fiel á sus principios, por más que en algún tiempo se aluciné con la lectura del *Siglo Futuro*.

Nosotros que sabemos muy bien que el Sr. Mazón era un varón justo, acompañamos sinceramente á su distinguida familia en tan profundo dolor, y de todas veras encarecemos á nuestros amigos encomienden á Dios el alma del finado.

* *

Es indudable que debemos estar doblemente satisfechos del triunfo del Sr. Mella, por su cualidad de carlista y de asturiano. Otro novel diputado asturiano, á quien no faltan arranques, y que creyó propicia la ocasión para darse notoriedad, el Sr. Suárez Inclán, sufrió un revoleón bien merecido; y lo que es más, fué objeto de reclamaciones por parte de varios oficiales carlistas, por insultos de índole progresista á nuestro ejército.

Puede decirse que el Sr. Mella no tuvo infancia parlamentaria; terciando con su palabra en momentos de gran crisis, consiguió siendo un diputado principiante, que todo un presidente del Consejo hiciese de esas declaraciones balbucientes, que ponen en gran aprieto á los jefes de gobierno. Hasta el fastuoso ministro actual de la guerra hubo de dar explicaciones sobre la lucha carlista que militares de su estofa afectan mirar con cierto desdén.

La minoría carlista del Congreso contaba ya

en su seno, ó mejor dicho como su jefe, á quien apesar de su modestia puede mirarse como una verdadera eminencia española; pero el Sr. Barrio y Mier es demasiado formal y serio para aquel sitio. Allí se necesitan además verdaderos diputados *de batalla* para lances de barullo y asuntos candentes, lo cual constituía la especialidad de Nocedal; hoy los carlistas cuentan con el Sr. Mella, que está en mucho mejor terreno.

Decimos esto, porque Nocedal no puede salir de ciertas generalidades religiosas, allí no siempre oportunas. Sesión hubo que dedicó á analizar Encíclicas, ante una asamblea extraña, profana, láica, política, la cual considerará á veces los documentos pontificios como un papel mojado, postergable á cualquier R. O. de la última dependencia ministerial; al paso que Mella, sin dejar de ser ferviente campeón católico podrá presentar soluciones políticas concretas y determinadas.

REVISTA PROVINCIAL

El desenlace de la lucha sostenida por los diputados republicanos contra la mayoría del Congreso, se ha comentado, como en todas partes, en Oviedo, y mientras unos no se esplican como hombres á los que debe suponerse talento y experiencia, pues dirigen á un partido, adoptan el retraimiento sin estar seguros de ser vigorosamente secundados, preguntan otros que órdenes habrán trasmitido á provincias para cohonestar el efecto que acto tan poco meditado debió producir en los republicanos *dirigibles*.

Hemos merecido del Dr. Ezquerdo la explicación, y nos apresuramos á comunicarlo en secreto á nuestros lectores.

(Habla el célebre alienista) Reunidos los que dirigimos el cotarro para impedir que el Gobierno rectificara los censos, procuramos medir nuestras fuerzas; escudriñando el horizonte político, vimos todos clara y distintamente y llenos de júbilo, que muchos miles de los nuestros solo aguardaban una orden para arrostrar la muerte por la república; convencidos de que nuestra fuerza era grande y habiendo convenido por unanimidad los reunidos en que nuestras vidas pertenecían á la república y por lo tanto ninguno tenía derecho á exponer la suya en las barricadas, acordamos el retraimiento bien seguros de que á este acto seguiría inmediatamente un levantamiento general.

Al ver que nadie se movía, que á nuestros discursos no respondía *el tronar de los cañones*, nos reunimos nuevamente; el silencio nos rodeaba, pero con la misma claridad que antes veíamos todos hacia el levante y el mediodía á las masas republicanas muriendo bravamente en defensa de nuestros ideales.

Ante caso tan extraordinario, nos hubiéramos

hecho mil cruces si el reglamento nos lo hubiera permitido y aún se aumentó nuestro asombro al oír á Pí, que observaba la batalla auxiliado de potente catalejo asegurar que entre los combatientes estaba el difunto general Contreras corroborada la aserción por los que habían conocido al General en sus días y no creyendo ninguno de nosotros en aparecidos, hubimos de aceptar la explicación de D. Calixto, que nos aseguró estábamos bajo la influencia de un fenómeno óptico muy frecuente, y alucirados por extraño espejismo, creimos ver el porvenir cuando solo teníamos ante los ojos la imágen fiel pero inerta del pasado.

Después del desengaño pensamos en hacer algo y encargamos á los subjeses de provincias que procuraran explicar nuestra plancha (sin acudir á la meteorología) de cualquier modo, por ejemplo, haciendo mucho ruido y respecto de lo que hagan mis correligionarios de Asturias, nada puedo decir con certeza, porque no sé si les comunicaron órdenes ni si las recibieron, en el caso de que las hubiesen recibido, no sé si podrán cumplirlas; y si pueden darles cumplimiento, ignoro si convendrá realizarlas á los republicanos asturianos.

Parece que *La Opinión* de Villaviciosa merece su nombre mejor que su tocaya de Oviedo; es decir, que representa la opinión de aquel distrito, mejor que el periódico ovetense la de la provincia. Aparte de otras manifestaciones, últimamente se celebró allí un *meeting* que debió ser un acto muy expresivo: en él hablaron representantes de todos los partidos, hasta del pidalino, y por los carlistas y proclamándose tal, tomó la palabra nuestro amigo D. Rafael Valdés, que no fué de los menos aplaudidos. Llegar hasta concentrar allí fuerza de la guardia civil, nos parece una torpeza y un mal síntoma.

La cosa se pone tirante, y es de difícil solución, porque los elementos que hoy se reúnen en contra del que llaman cacique local ¿no podrán mañana levantar un poco la puntería?

REVISTA LOCAL.

TEATRO

La compañía dramática que actuaba en nuestro teatro, concluyó su temporada con escasa fortuna: para toda empresa resulta muy caro este teatro, por la multitud de dependientes que impone el ayuntamiento, y además lo excepcional de la estación más brindaba á tomar el fresco fuera que á asfixiarse dentro del edificio. La compañía tampoco era *de primo cartello*; el crítico más notable entre nosotros tuvo precisión de hablar de ella, y la calificó de discreta; frase aplicable ahora á lo que no resalta ni en bien ni en mal.

No interesará todo esto gran cosa á la generalidad de nuestros lectores, ni á nosotros tampoco, y solamente, ya que la ocasión se presta, diremos algo acerca del repertorio. Este fué bastante variado, y abarcó algo de lo antiguo y moderno ya fuera de servicio, desde *La vida es sueño* hasta *La jura en Santa Gadea*, y algunos dramas de Zorrilla que volvieron á ser de circunstancias con la muerte del poeta: hubo también cosas del gusto moderno que tienen algo de nobleza y elevación, como *La novela de la vida*, ó que reflejan costumbres que por fortuna aún no son las nuestras como *El demimonde*, ó verdaderos esperpentos como *La Pasionaria*. Además se nos dió á conocer una de las piezas con que Galdós pretende pasar su fama de la novela á la escena, sin conseguirlo apesar de los tirones de la crítica combinada: *La loca de la casa* fué superior á la paciencia y buena voluntad de la gente, y por su pesadez *dió el opio*, según una frase flamenca ó gitanesca, de las que primero entre los cortesanos y después entre el público puso en voga un alto y malogrado personaje.

Finalmente se ejecutaron dos comedias, objeto reciente de una contienda, que es lo que pone principalmente la pluma en nuestra mano, y para lo cual son necesarios algunos antecedentes. Trátase de unos señores de la Cortina á quienes se murió un hijo que aspiraba á autor dramático, como tantos chicos de su edad; y en recuerdo de esto establecieron un premio que había de adjudicar la Academia á la mejor comedia. Dos autores lo solicitaron; el Sr. Echegaray y el señor Feliu y Codina, completamente novel en las letras: el primer acuerdo de la corporación fué negar el premio, lo cual es decir que no lo merecía Echegaray, y no era cosa de anteponerle un autor primerizo. Con este motivo soltaron toda su trompetería los órganos del bombo perpetuo para los santones literarios, y la Academia, dando señalada muestra de independencia é imparcialidad... volvió sobre su acuerdo y votó el premio para Echegaray; afortunadamente este por un resto de buena conciencia lo distribuyó entre los pobres. Por supuesto que el público no sancionó en poco ni en mucho el fallo oficial.

Se anda ahora en el teatro como á competencia de disparates: para justificar teorías patológicas y de todas clases, se discurren manías, herencias, neurosis, histerismos y todo género de casos raros; el mérito está en sentar una tesis, un problema, un plan cualquiera, é irse por los cerros de Ubeda. Hay allá por el Norte un tal Ibsen, y un tal Niepce, y otros tales autores que son verdaderos locos, si es que (para lo cual no faltan datos) no son guasones, riéndose del vulgo de papanatas que los lleva en triunfo.

Un escritor griego ingerto en italiano, llamado Parodi, se naturalizó en Francia, donde le hizo famoso la tragedia *Roma vendida*, en que á pretexto de Roma se hacía la apoteosis de Francia zarandeada por los prusianos. Este Parodi tomó ahora un asunto español, desempeñado ya magistralmente como tantos otros por nuestro Tamayo en la *Locura de amor*, de que estaba prendada la eminente trágica Ristori. La obra de Parodi se llama *La reina Juana*; supone que D. Fernando el Católico envenena á su yerno D. Felipe, valiéndose de un fraile, y que secuestra á su hija para reinar en su nombre; la misma conducta sigue el emperador Carlos V, hasta que la pobre reina se pone loca de veras. Sabido es que para ciertas gentes es lícito cuanto sea pintar á curas y reyes como bandidos; pero para que se vea el conocimiento que de nuestras cosas tiene Parodi, añadiremos que á la *dama joven*, á la que sostiene la parte amorosa de la acción, le da como nombre español el de... Dona Floresta. Bien es verdad que el eminente Victor Hugo en su *Torquemada* pone en escena unos reyezuelos de Burgos en tiempo de los Reyes Católicos.

Pues esta escuela, ó más bien esta serie de extravagancias y de efectismos de relumbrón, tiene como principal introductor, imitador y mantenedor en España al dramaturgo Echegaray. La comedia premiada por la Academia responde á su antigua fama: se titula *Mariana*, y es esta un tipo de mujer que anda escapando de la deshonra, porque recuerda la mala vida que pasó su madre por ser una perdida; pero así y todo un incidente traído por los cabellos, produce una de esas catástrofes que ya se llaman á lo Echegaray. Este asunto extraño, pesimista, insano, insustancial, fué preferido á la comedia del Sr. Feliu y Codina, titulada *Dolores*. Podrá haber en esta cierta flojedad de factura por ser de un principiante, y estar además en verso; podrá tener alguna trivialidad en su desarrollo, lo cual prueba que es naturalista de la buena cepa, produciéndose espontáneamente la pasión popular, sin forzar en nada la realidad, y siendo los tipos y los sentimientos pura y netamente españoles.

El panegírico del gran pastel de la Academia, estuvo á cargo del Sr. Pidal, cuando acababa de declararse enemigo de toda pastelería; en el discurso que leyó con este motivo, se despachó á su gusto contra los que critican á aquella corporación, pero abriendo el flanco á otra crítica algo más grave que la literaria. Porque teniendo que sostener su calidad de católico excelso, se dejó decir poco más ó menos cuán acepto sería ante la justicia divina fundar un premio para una comedia, y cuánto serviría de sufragio por el difunto. Que siguiendo el antiguo gusto clásico hubiera dicho el Sr. Pidal

que con ese premio se regocijaban Apolo y las musas, sería simplemente ridículo; pero aplicar á esas cosas la verdad religiosa, es cuando menos una irreverencia y una profanación.

Dijose que en el edificio ocupado por la Academia se hablan oído ruidos nocturnos y misteriosos, y que el pánico cundía entre los vecinos de las casas inmediatas; no es extraño: acaso andaría en pena el alma del joven Cortina, por el poco acierto de sus Sres. padres, y por los muchísimos desaciertos de los académicos y de su apolo-gista.



En uno de nuestros números anteriores, llamamos la atención de las autoridades sobre el hecho escandaloso de haberse establecido en una calle céntrica de esta ciudad una casa de mal vivir, como si fuera poco la existencia de otros focos de perdición por aquellos sitios. Hoy sabemos que el vecindario de las calles de Salsipuedes, Canóniga y Tahona, han elevado al Sr. Gobernador respetuosa instancia, entre cuyas firmas las hay de personas muy respetables, pidiendo la desaparición de todas esas casas cuya existencia en puntos céntricos es insostenible ya por los frecuentes escándalos que en ellas se producen, ya porque las ordenanzas municipales prohíben que tales cosas se consientan cerca de colegios, escuelas ó análogos establecimientos.

Y allí contiguo está el colegio de S. José, y en la misma calle una concurrida escuela particular, hacia la cual muchos alumnos se encaminan por la de Salsipuedes acompañados de las domésticas ó de personas de familia. Eso no puede continuar así; y si por un lado la moral pública pide lo que los vecinos honrados pretenden en la citada exposición, el Sr. Gobernador tiene hartos motivos legales para resolverla en sentido favorable al deseo de los recurrentes. Así lo esperamos de su rectitud y justificación; y concluimos pidiendo á nuestros colegas locales unan su voz á la nuestra, para que los esfuerzos de todos sean coronados del buen éxito que reclaman de consuno la pública moralidad y el buen nombre de esta culta población.



La antigua y popular cofradía de Nuestra Señora de la Balesquida, dedicará á su excelsa Patrona solemnemente cultos en el día de mañana, consistentes en Misa cantada á toda orquesta, á las once, y por la tarde á las cinco, habrá Rosario y Sermón á cargo del Presbítero D. Francisco Cabal.

Sería de desear que los devotos de la Virgen concurrieran á alumbrar, para secundar debidamente el celo del actual Mayor-doma y demás Junta directiva.

LA QUIEBRA

DE UNA

IMPORTANTISIMA Y DESGRACIADA CASA INDUSTRIAL DE PARIS

obliga al Sindicato de acreedores a realizar por menos de la mitad de su valor real los siguientes artículos acabados de entrar en España para saldarse al momento.

Como la cantidad de dichas mercancías destinadas a España es relativamente pequeña, aconsejamos al público haga los pedidos al momento si ha de aprovecharlos antes de que se acaben.

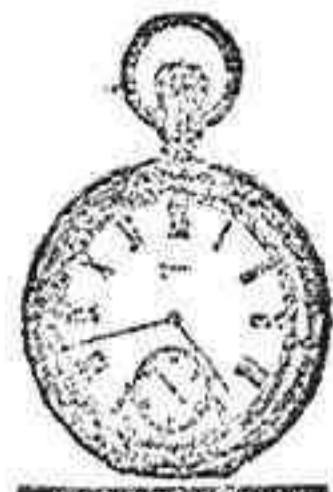
Precios franco de porte y de embalaje en la estación de ferrocarril que se desee.

MUY IMPORTANTE.—Dirigir las cartas de pedido acompañadas de su importe al Administrador de la GACETA MERCANTIL E INDUSTRIAL.—Rambla de Cataluña, 128, BARCELONA.

Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Es indispensable acompañar el importe en libranzas, letras, sellos o cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco o sellos de correo.

LÁMPARA ELÉCTRICA portátil, con todos sus accesorios, dispuesta a funcionar.—**Precio: 20 pesetas.**—Embalaje y porte gratis hasta la estación que se designe.



MAGNÍFICO RELOJ remontoir níquel legítimo, excelente máquina garantizada, por 12 pesetas. Acompañando a los pedidos 2 pesetas más, se remitirá en estuche lacrado y certificado por correo.



ASOMBROSO Por 18 pesetas puede adquirirse franco de porte y embalaje, un artístico reloj suizo de pared; excelente máquina ocho días cuerda, nogal esculpado, tamaño 54 centímetros de altura, propio para comedor, despacho o gabinete.



VERDADERO REGALO de un magnífico reloj de forma regulador, ocho días cuerda, nogal macizo, de 65 centímetros de altura, con un precioso busto de D. Carlos de Borbón. Franco de porte y embalaje se remite al que lo pida con 22 pesetas.

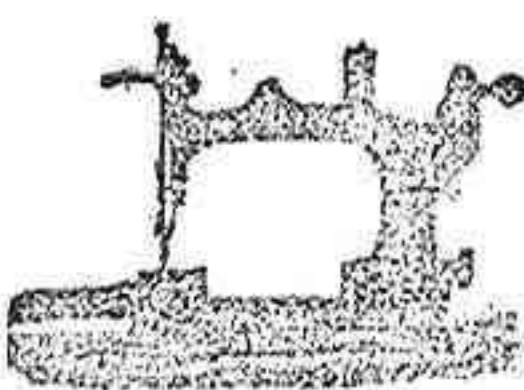
NUEVA MÁQUINA PORTATIL

para escribir. Con este precioso instrumento, cualquiera podrá escribir con caracteres iguales a los de imprenta y casi en el mismo tiempo que escribiendo a mano con una pluma ordinaria.

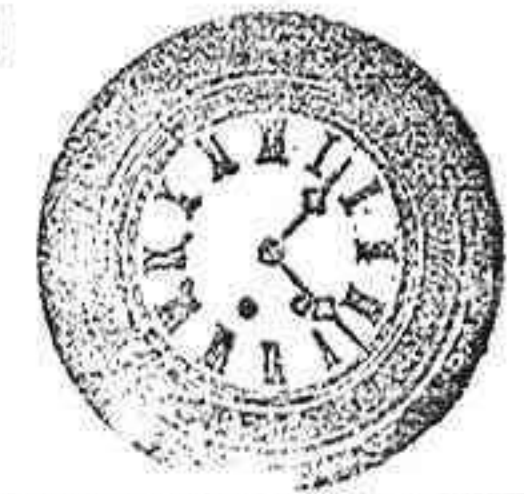
La claridad de su escritura, por ser caracteres tipográficos perfectos, y sobre todo el ahorro de franqueo que representan estos escritos que en vez de 15 céntimos pueden circular con el solo franqueo de 1/4 de céntimo, la hacen muy útil y recomendable. Sólo cuesta completa 16 pesetas, remitiéndose franco de porte hasta la estación que se designe.

PETACAS CON MÁQUINA para hacer cigarrillos.—Elegante e ingeniosísimo aparato, en el que con perfección y rapidez asombrosa se elaboran mecánicamente los cigarrillos de papel. Su aspecto exterior es el de una elegante petaca de piel de Rusia, con todo el interior de níquel legítimo. **Precio: 6 pesetas** franco de porte

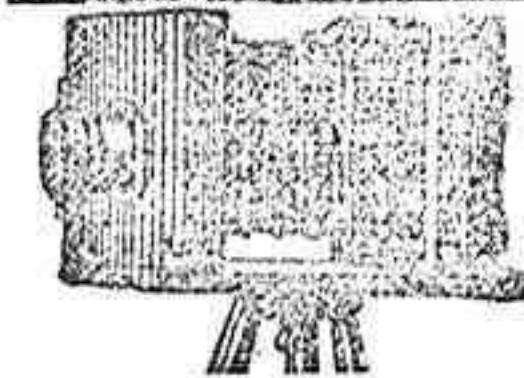
MATA PÁJAROS Escopeta para cazar sin pólvora, sin humo, ni fuego, por medio del aire comprimido, cañones de cobre níquelado, caja y culata de nogal barnizado.—**Precios:** De 1 tiro, 10 pesetas; de 2 tiros, 15 pesetas; de 3 tiros, 20 pesetas. Mata perdices, gran modelo extra, 30 pesetas.



REVOLUCIÓN industrial. Máquina de coser a doble pespunte, sistemas Singer-white combinados, e n todos sus accesorios y dispuesta a funcionar. **Precio: 25 pesetas** Embalaje y porte gratis hasta la estación que se desee.



GRÁN MODELO reloj de pared, forma redonda, 8 días cuerda, 35 centímetros, moldura negra y esfera esmaltada. Se remite por 15 pesetas, franco de porte y embalaje.



APARATO fotográfico. Serio y perfecto con todos sus accesorios y productos químicos necesarios. Un niño puede hacer excelentes fotografías sin más conocimientos que la instrucción. **Precio: 20 pesetas**, franco de porte y embalaje.

EL STYLOGRAFO

americano. Aparato que sustituye a la pluma ordinaria y con el que se puede escribir hasta 50 000 palabras sin mojar en el tintero.

Indispensable a todas las personas que tienen necesidad de escribir mucho en poco tiempo.

Precio de cada Stylografo, 3 pesetas.

Por una peseta más se remite por correo certificado.

FILTRO UNIVERSAL

indispensable a los viajeros, cazadores, personas aficionadas a salir al campo y los padres de familia.

Todas las aguas de beber deben filtrarse. Ninguna persona por modesta que sea su posición, debe estar desprovista de este útilísimo aparato, con el auxilio del cual se filtran las aguas más turbias y se endulzan las salobres.—Aun las aguas más puras y cristalinas deben filtrarse.

El Filtro Universal se vende a 5 pesetas uno y se remite certificado por correo por una peseta más.

F. CA DE CALCOMANIAS Y CROMOS PARA CAMAS DE HIERRO, cererías, marcos para envases de vinos aceites, conservas, máquinas, carruajes, juguetes, porcelanas, vidrios, hojadelata, etc., etc.

ÚNICAS PREMIADAS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888

ESTAMPERIA, CASA EDITORIAL, ricos grabados al acero, piedra, boj, etc., etc.—Casa fundada en 1854. Trabajos comerciales e industriales.

LITOGRAFIA, ESPECIALIDAD EN CATALOGOS.

PEDRO DURÁN.—58, PLATERÍA, 58.—BARCELONA

Se solicitan Agentes activos en todas partes

En la Administración de este periódico, hay retratos litográficos de la Real Familia siendo su precio 2 reales

LA VICTORIA

ORRAMBARRA PARA IGLESIA

SASTRERÍA, CAMISERÍA

SOMBRERERÍA

ECONOMIA Y ELEGANCIA POSITIVA

CALLE DE URÍA, 10, OYEDO